	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		Página: 1 de 15
			CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 108' (04 JUL 2024)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

JULIO 04 DE 2.024.

HORA: 09:00 HORAS.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

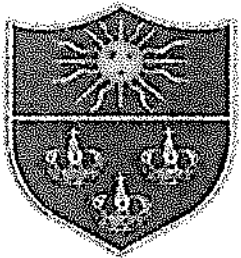
INVITADA: DOCTORA MARIA FERNANDA CASTRO, Coordinadora CDE Cartago Centro de Desarrollo Empresarial.

ORDEN DEL DÍA.

1. Himno.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
4. Intervención de la invitada DOCTORA MARIA FERNANDA CASTRO, Coordinadora CDE Cartago Centro de Desarrollo Empresarial.
5. Lectura de documentos y comunicaciones.
6. Propositiones y asuntos varios.

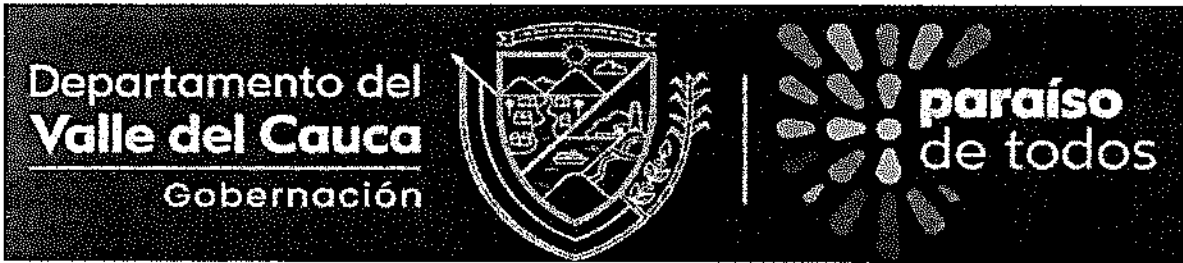
DESARROLLO:

1. Se dio cumplimiento al acto protocolario, con el himno a Cartago.
2. La Secretaria General (E) llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 2 de 15 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (0 4 JUL 2024) 108	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

3. Puesto en consideración el orden del día; inmediatamente se aprobó.
4. Continuo la intervención de la invitada DOCTORA MARIA FERNANDA CASTRO, Coordinadora CDE Cartago Centro de Desarrollo Empresarial. Seguidamente saludo a todos los asistentes. Luego inicio con su intervención en el siguiente orden;



**Programa de Asistencia
Técnica para Emprendedores
y Empresarios**

Dilian Francisco Toro
Gobernadora Valle del Cauca

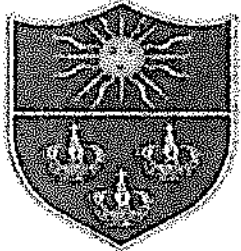
Oscar Vivas Astudillo
Secretario de Desarrollo Económico y
Competitividad

Juan Martin Bravo
Subsecretario de Emprendimiento y
Desarrollo Empresarial



**Nuestro
ADN Subsecretaria de Emprendimiento**



	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		Página: 3 de 15
	ACTA NÚMERO 108 (04 JUL 2024)		CÓDIGO: DE.F0.13
			FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

Programa de Asistencia Técnica para Emprendedores y Empresarios

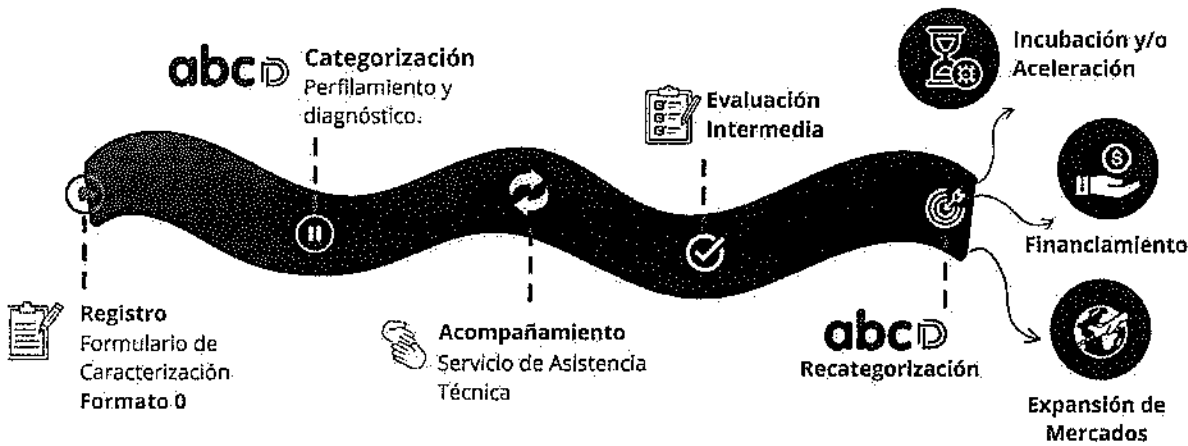
La Ruta Emprendedora Vallecaucana es un programa de asistencia técnica diseñado para apoyar a emprendedores del Vallé del Cauca en todas las etapas de desarrollo de sus negocios.

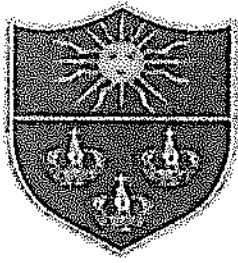
Los emprendedores reciben recursos educativos, capacitación, seguimiento del progreso y acceso a redes de aliados estratégicos locales para fortalecer sus capacidades y aumentar sus posibilidades de éxito empresarial.

Ruta de Emprendimiento



Camino Empresarial



	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 4 de 15
		CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (0 4 JUL 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

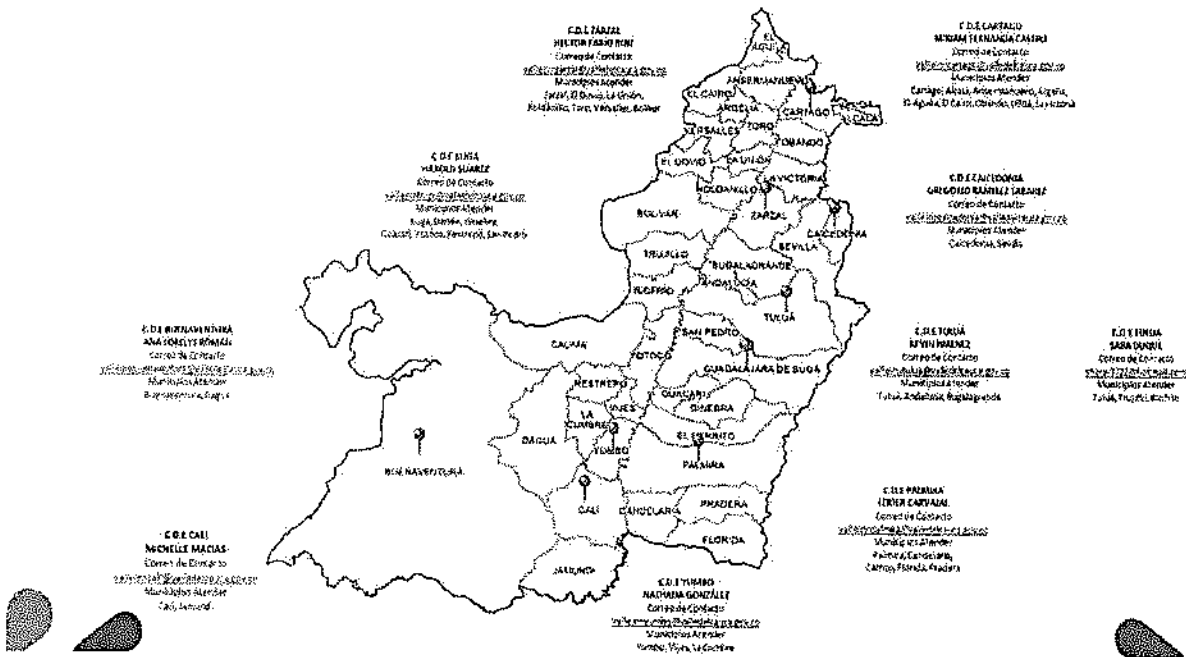
SESIÓN ORDINARIA.

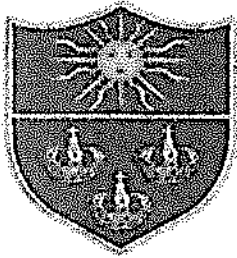
Centros de Desarrollo Empresarial



- 1. **Coordinador del Centro Valleinn:**
 - Responsable de diseñar y facilitar cursos grupales para emprendedores.
 - Coordina y supervisa las actividades del centro.
 - Establece relaciones con aliados estratégicos para el desarrollo de programas y actividades.
 - Proporciona orientación y apoyo a los gestores y emprendedores.
- 2. **Gestores de Asistencia Técnica:**
 - Proporcionan asesoramiento y apoyo técnico a emprendedores.
 - Brindan orientación sobre trámites y procesos relacionados con la creación y gestión de negocios.
 - Desarrollan y ejecutan programas de asistencia técnica adaptados a las necesidades de los emprendedores.
 - Entregan diagnóstico detallado al emprendedor.
 - Divulgan la oferta institucional de la Secretaría.
 - Facilitan la inscripción de los empresarios a los programas de la Secretaría.

Centros de Desarrollo Empresarial



	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 5 de 15
		CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (04 JUL 2024)	108 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

A. Ideación

- Emprendedores con ideas de negocio en etapa inicial.
- Aquellos que están en proceso de desarrollar su propuesta de valor y validar su modelo de negocio.

Servicios Propuestos

- Capacitación en desarrollo de ideas de negocio y propuesta de valor.
- Curso Innovación Abierta
- Aliados: Instituciones académicas locales, centros de emprendimiento.

Entregable: Plan de Negocios- Canva Modelo de Negocio-DOFA

B. Fortalecimiento para Empresas en Etapa Inicial

- Emprendedores que han validado su idea de negocio y están en las primeras etapas de ejecución.
- Pueden tener ingresos mínimos o estar buscando financiamiento inicial para escalar.
- Ejemplos: Pequeñas empresas recién establecidas, negocios familiares en crecimiento.

Servicios Propuestos

- Asesoramiento en planificación financiera y modelo de negocio.
- Asesoramiento en Plan de Negocios
- Apoyo para el Acceso a microcréditos y financiamiento inicial.
- Asesoramiento en temas tributarios
- Aliados: Instituciones financieras locales, organizaciones de microfinanzas.

Entregable: Plan Financiero- Plan Estratégico

B. Fortalecimiento para para Empresas con Crecimiento Empresarial

- Empresas que han superado la etapa inicial y están experimentando un crecimiento sostenido.
- Pueden enfrentar desafíos relacionados con la gestión empresarial y la expansión.
- Ejemplos: Pymes en fase de expansión regional, empresas con potencial de exportación.

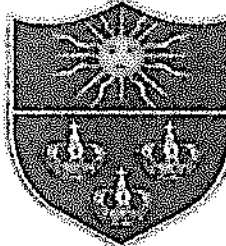
Servicios Propuestos

- Red de Mentores: Mentoría personalizada con empresarios exitosos.
- Talleres especializados en gestión empresarial y liderazgo.
- Registro de Marcas
- Registro Inviima
- Aliados: Cámaras de comercio, asociaciones empresariales, redes de mentores.

Entregable: Plan Estratégico

Estrategias de Escalonamiento

Una vez que los emprendedores completen las categorías correspondientes de la Ruta Emprendedora Vallecaucana, tendrán la oportunidad de acceder a programas especiales diseñados para impulsar aún más el crecimiento y la viabilidad de sus negocios. Aunque estos programas son complementarios a la Ruta, no es necesario haberla completado para acceder a ellos.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 6 de 15
		CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (04 JUL 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

i. NIDO- Distrito de Innovación e IA

- El Distrito de Innovación del Valle del Cauca se proyecta como el propulsor de iniciativas de innovación que generen crecimiento regional y capacidades de I+D+i a través de un ecosistema colaborativo.
- Será el Motor de Crecimiento y Transformación Sostenible, el Desarrollador de Redes, el Faro, la Raíz Sólida, el Catalizador Social/Ambiental y el Sistema Integrado para el Valle del Cauca

Servicios Propuestos

- Levantamiento de Capital
- Habilidades
- Talento humano
- Mentalidad y Comunidad
- Acceso a Mercado
- Aliados: RockStart - Imaginamos- Makers- Indigo- Galo- Reddi- BBVA- Forbes- Cámara de Comercio- Alcaldía de Santiago de Cali

Aliados NIDO

1

Simón Borrero

2

Enrique Villamarín

3

Michel Edery

4

Jose Jair Bonilla

5

Aura Sarmiento

6

Sebastián Ruiz

7

Daniel Bilbao

8

Elmer Ortega

9

Santiago Molina

10

Valentina Valencia

11

Juan David Jaramillo

12

Hernando Rubio

ii. Fondo ValleINN Más

- Tiene como objetivo fortalecer el emprendimiento y la innovación empresarial del departamento del Valle del Cauca
- Brindar apoyo esencial para la generación de ingresos y el crecimiento sostenible

Servicios Propuestos:

- Fortalecer los conocimientos empresariales
- Mejorar la capacidad productiva

Aliados: Alcaldías Municipales

Inversión 2024



Municipio

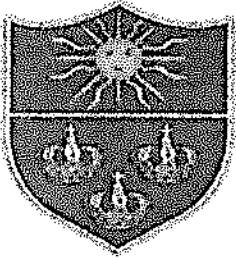
- Cali
- Buenaventura
- Buga
- Tuluá
- Cartago
- Palmira

6 Municipios

Sectores

- Servicios**
- Manufactura**
- Tecnologías de la Información**

33

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 7 de 15
	ACTA NÚMERO 108 (04 JUL 2024)	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

Inversión 2024



Municipio

- Toro
 - Florida
 - Candelaria
 - Guacarí
 - La Unión
 - Jamundí
- Obando
 - La Victoria
 - Riofrio
 - Pradera
 - El Cerrito
 - Bolívar

12 Municipios

Sectores



Servicios



Manufactura

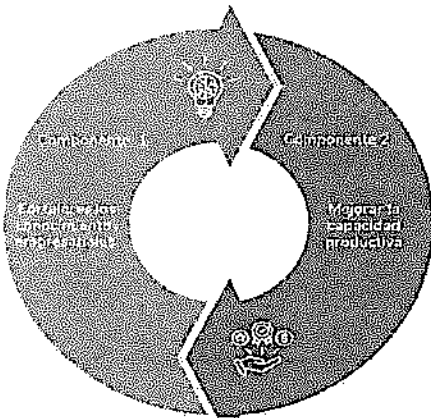


Tecnologías de la Información

Fases Programa ValleINN Más

Fase 1
Realizar proceso de convocatoria y evaluación a los beneficiarios.

Fase 2
Realizar diagnóstico y hacer un fortalecimiento de los conocimientos empresariales.



Fase 03
Realizar entrega de los activos productivos

Fase 4
Fortalecimiento a la gestión comercial de las unidades productivas beneficiarias

Fase 5
Implementar acciones de seguimiento

ii. Hub E-Commerce

- Es un espacio que tiene como finalidad, facilitar el acceso a nuevos mercados a través de canales de comercialización digital, poniendo a disposición a las Mipymes de la región, cursos de formación, herramientas para mejorar su productividad y aliados claves.

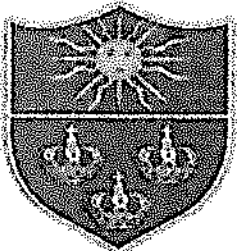
Servicios Propuestos

El Hub de comercio electrónico es un espacio creado para solucionar las barreras de comercialización digital existentes en el Valle del Cauca a través de:

- Formación a la medida: Formaremos a 500 Vallecaucanos que aprenderán a generar ingresos digitalmente.
- Mentoría a Mipymes: Entrenaremos 55 Mipymes para llevar su comercialización digital a otro nivel, este proceso está enfocado en el crecimiento en ventas

Seguidamente la invitada DOCTORA MARIA FERNANDA CASTRO, Coordinadora CDE Cartago Centro de Desarrollo Empresarial, manifestó que terminó su intervención y quedo atenta a las inquietudes por parte de los Honorables Concejales.

Seguidamente la Presidente anuncio la presencia en el recinto de la H c SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO, la H c YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA y el H c JHON FREDY SERNA MARTINEZ.

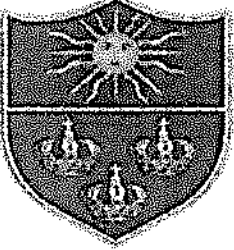
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		Página: 8 de 15
			CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 108 (04 JUL 2024)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

Seguidamente la Presidente de la corporación indicó la disposición cómo se escribieron los honorables concejales otorgó la palabra, en el siguiente orden;

Se le concedió la palabra al H c FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO, saludó a todos los asistentes, posteriormente manifestó que el tema del emprendimiento es de suma importancia y relevancia, aunque en ocasiones los gobiernos locales y departamentales no lo priorizan adecuadamente debido a la falta de recursos. Esto hace que los emprendedores enfrenten grandes dificultades. Sin embargo, en el caso específico de este departamento, desde la primera Administración Municipal de la DOCTORA DILIAN FRANCISCA TORO se ha fortalecido el ecosistema emprendedor mediante programas exitosos que han impulsado muchos negocios y personas. En términos generales, se observa que, aunque suelen ser autocríticos, América Latina y Colombia no están tan mal posicionadas en el ámbito emprendedor según el informe global de emprendimiento. El índice de emprendimiento temprano, que mide la tasa de personas involucradas en procesos emprendedores, muestra que América Latina tiene un 18.7%, lo que significa que una de cada cinco personas está emprendiendo. Este porcentaje es superior al de Europa (13.6%), Estados Unidos (14.3%) y Canadá (13.6%). Particularmente, Colombia también muestra buenos resultados, con un 20% de la población involucrada en algún proceso emprendedor, lo que equivale a 4.8 millones de personas. Además, el país cuenta con importantes unicornios como Rappi y NewBank, que, aunque este último fue creado en Brasil, tiene raíces colombianas. A nivel local, en Cartago se han realizado avances significativos. Se han establecido instrumentos como el acuerdo 011 de 2017, que creó el Concejo Municipal de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación, y la red local de emprendimiento llamada En Ruta Norte. Estos esfuerzos han sido clave para reconocer y desarrollar a los actores del ecosistema emprendedor. Es crucial que el gobierno municipal se alinee con estos procesos facilitadores, ya que el apoyo presupuestal y la colaboración interinstitucional son fundamentales para el éxito de estas iniciativas. Por ello, es un llamado a la Administración local a revisar y apropiarse de estos esfuerzos para fortalecer el ecosistema emprendedor. Terminó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

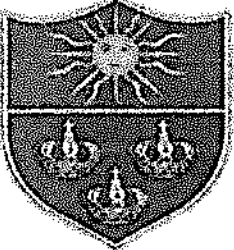
Se le concedió la palabra al H c JHON FREDY SERNA MARTINEZ, saludó a todos los concurrentes; seguidamente se refirió a la DOCTORA MARIA FERNANDA CASTRO, Coordinadora CDE Cartago Centro de Desarrollo Empresarial, hoy los acompaña con un tema muy relevante que le apasiona profundamente, ya que lo he experimentado y apoyado a otros en este camino. Cada día adquiere más relevancia a nivel municipal, departamental y nacional. Aunque no pude llegar a tiempo para escuchar toda su presentación, ha seguido atentamente algunos de

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		Página: 9 de 15
			CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (0 4 JUL 2024)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

los puntos que mencionó, como las ferias en la Universidad del Valle, capacitaciones y acompañamientos, donde sé que un docente de la universidad participa activamente e indicó que le alegra ver que hay más personas comprometidas en apoyar a los emprendedores de manera desinteresada, conscientes de las dificultades de iniciar y mantener un negocio en Cartago y Colombia. Además, es crucial cambiar la mentalidad sobre la formalización y legalización de los emprendimientos para acceder a beneficios como los de la ley 1780 de 2016, que ofrece exoneración de la matrícula mercantil y descuentos adicionales. La Cámara de Comercio ha sido un aliado importante para los emprendedores, apoyándolos en diferentes procesos. A nivel departamental, la DOCTORA DILIAN FRANCISCA TORO también ha mostrado un fuerte compromiso con el emprendimiento. Su exposición ha sido muy clara y me gustaría dejar algunas preguntas para que nos aclare: ¿Qué estrategias o campañas de difusión realizan para que los emprendedores de Cartago conozcan el portafolio de servicios y beneficios que ofrecen? Muchos emprendedores desconocen estos beneficios, como la ley 1780 y otras iniciativas. ¿Con qué frecuencia realizan las ferias y en qué lugares? Entiendo que muchas se llevan a cabo en la Universidad del Valle. ¿Cuál es el alcance de estas ferias, cuántos emprendedores participan y cómo se difunden? Además, mencionó un enlace a través de Valle Inn. ¿Cuántos emprendedores de Cartago han sido beneficiados en los últimos dos años, con qué montos y en qué sectores de la economía? ¿Por qué no han sido más numerosos los beneficiados? Finalmente, le gustaría saber cuál es el presupuesto destinado a apoyar el emprendimiento en el municipio, cómo se distribuye y en qué áreas se enfocan. Esto nos ayudará a buscar maneras de fortalecerlo a través de la administración municipal. Agradeció su compromiso y presencia, ya que encontrar personas tan dedicadas a apoyar a los emprendedores de Cartago es muy valioso. Acabó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

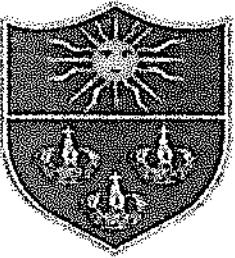
Se le concedió la palabra al H C ANGELICA LEON PULGARIN, saludó a todos en la corporación edilicia, consecutivamente manifestó que es un tema de suma importancia para quienes se preocupan por la comunidad de Cartago y el Valle del Cauca. Agrego que coincidió con las palabras del H C JHON FREDY SERNA MARTINEZ, quien ha defendido que el empleo es crucial para una ciudad segura; es un ciclo que se retroalimenta. Siempre ha apoyado el emprendimiento y ha trabajado por él. Desde el inicio de este Concejo Municipal, se ha destacado que Cartago no es una ciudad industrial, no cuenta con grandes empresas ni multinacionales. Por ello, han apostado por el emprendimiento y el pequeño empresario. Ha conocido de cerca este proceso y le encantó la formación, ya que no se trata solo de vender un producto, sino de educar a un comerciante, a un emprendedor, en los aspectos más básicos de la creación de una empresa,

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 10 de 15
	ACTA NÚMERO 108 (04 JUL 2024)	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

incluso cómo vender un arroz con leche. Razón por la cual resaltó la labor de Rosita, quien trabaja por vocación y con pasión, haciendo las cosas bien. Por otro lado, manifestó algunas preguntas aprovechando esta oportunidad para instar a la Administración Municipal a unir esfuerzos y trabajar por los emprendedores y empresarios de Cartago. Sabe que se requieren recursos tanto de la Alcaldía como de la Gobernación, pero deben tocar puertas. Este Concejo Municipal, y esta curul en particular, están a disposición para impulsar proyectos en Cartago. La gente necesita empleo. Si las personas tienen trabajo y generan ingresos, no tienen necesidad de salir a las calles, lo que también impacta la seguridad de la ciudad e indicó que se sintió orgullosa de ser defensora del emprendimiento junto con otros Concejales. Cada uno se ha enfocado en lo que le apasiona, y han hecho una labor social significativa. Son un Concejo social, y este es un tema valioso porque significa apoyar a los emprendedores y a la comunidad de Cartago. Anuncio dos preguntas, DOCTORA MARIA FERNANDA CASTRO: ¿Cuáles son los requisitos y la metodología para que los emprendedores puedan acceder a estos beneficios? Sería muy útil aclarar esto para que los emprendedores de Cartago puedan prepararse adecuadamente. ¿Podría proporcionar los números de emprendedores atendidos por Valle Inn en Cartago y cuántos han ganado en las convocatorias? Esto incentivaría a más emprendedores a participar y contribuir desde el Concejo Municipal con un granito de arena. Finalizó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al H. C. ANGELA MAGNOLIA ROBLES CORREA, saludó a todos en la corporación, inmediatamente expreso su satisfacción por conocer esta información tan importante que forma parte de la oferta departamental. Cree que complementa y fortalece los procesos locales. DOCTORA MARIA FERNANDA CASTRO, realmente la información es muy significativa, ya que vio un gran interés desde la Gobernación en fortalecer el Valle del Cauca, lo cual los incluye. El emprendimiento es un tema crucial y emprender no es fácil. Según su presentación, vio que han considerado cada uno de los puntos importantes para que los emprendedores se mantengan y puedan prosperar, mediante la adquisición de las herramientas que ella y su equipo ofrecen. El apartado sobre acompañamiento y asistencia técnica le pareció esencial. Muchas personas desean emprender, pero enfrentan diversas situaciones que, sin el apoyo y la asistencia técnica adecuada, pueden hacer que abandonen sus ideas de negocio. Hoy, esta información es realmente valiosa. Razón por la cual tiene algunas inquietudes: según su conocimiento de Valle Inn, hay beneficios para diferentes grupos poblacionales. Le gustaría saber si, ahora que es B+, sigue enfocado en grupos poblacionales y gremios. También le interesa conocer los requisitos y la metodología, como mencionó su compañera ANGÉLICA. ¿Con quién se inicia la

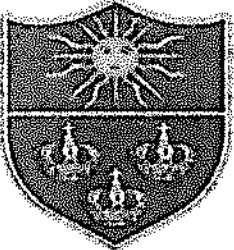
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 11 de 15
	ACTA NÚMERO 108 (04 JUL 2024)	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

ruta para emprender o fortalecer un emprendimiento dentro de su equipo de trabajo? Además, le gustaría conocer los casos exitosos que tienen en Cartago. Remató su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al H C JESUS ELIAS SERNA DELGADO, saludó a todos en el recinto, acto seguido manifestó que quedo muy feliz y contento, quiso felicitar a la DOCTORA MARÍA FERNANDA. Conoce de sus capacidades personales y profesionales, y la felicito por su presentación, así como a su equipo de trabajo por este gran programa que impactará positivamente al departamento, especialmente a Cartago, que enfrenta grandes desafíos en términos de desempleo y apoyo empresarial. Es muy difícil mantener una empresa; lo expreso como empresario y microempresario, ya que es complicado nacer, crecer y sostenerse. Ha sido testigo de los éxitos de programas departamentales como Valle Inn. Si bien hay cosas por mejorar y les gustaría tener más cobertura, el presupuesto a veces se limita. Este programa de asistencia técnica para emprendedores y empresarios es crucial. Le parece sumamente importante, ya que empieza desde la unidad de negocios, incentivando a las personas a crear empresas. Muchas veces, las personas no son conscientes de sus capacidades hasta que reciben capacitación y empiezan a soñar y concretar sus ideas con asistencia técnica, generando desarrollo empresarial y empleo, lo cual es esencial para mejorar la calidad de vida de las familias de Cartago. Las empresas, como los niños, necesitan formación y apoyo para crecer. Deben guiarlas, capacitarlas y fortalecerlas para que, una vez consolidadas, contribuyan a la sociedad y al fisco mediante la generación de empleo y desarrollo. Este tipo de programas es muy importante. Felicidades por el emprendimiento y cuenten con su apoyo desde esta curul.

Continuo la intervención de la invitada DOCTORA MARIA FERNANDA CASTRO, Coordinadora CDE Cartago Centro de Desarrollo Empresarial. Rápidamente dijo Primero que todo, muchas gracias a todos por las felicitaciones y por su atención al programa. Es un honor contar con los Concejales, ya que son aliados muy importantes para ellos. Su posición e influencia son valiosas, y sabe que cada uno de los Concejales trabaja con ciertos grupos poblacionales que también pueden apoyar e indicó que quedo a disposición para cualquier momento en que necesiten sus servicios. Rápidamente dio su número de teléfono para que la puedan contactar con confianza: 312 768 4798. Al H C FELIPE MEDINA, han trabajado juntos varios años, especialmente en la ruta de emprendimiento a través de la red que mencionó. Es importante resaltar que todos los logros mencionados han sido alcanzados gracias al esfuerzo conjunto de todos en la red, incluyendo la Cámara de Comercio, la Alcaldía, las Universidades, las Cajas de Compensación y Fenalco. Trabajando juntos, han podido llegar a más personas y obtener una

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		Página: 12 de 15
			CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (0 4 JUL 2024)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

mayor cobertura de los programas. El H. C. JOHN FREDY SERNA mencionó el Docente enlace de Univalle. Efectivamente, el Centro de Desarrollo Empresarial de todo el Valle del Cauca tiene un convenio con la Universidad del Valle. En Cartago, el Docente enlace es el profesor ÓSCAR MARINO DURÁN, y desde 2017, cuando empezó como Valle Inn, el Dr. FERNANDO ECHEVERRI, ahora Director de la Universidad del Valle Cartago, ha sido un gran apoyo. En cuanto a la frecuencia de las ferias, trabajamos en conjunto con la Universidad del Valle para crear la feria Valle Inn-Univalle. Este año se realizó la quinta versión. Los estudiantes de un semestre de administración de empresas organizan la logística de la feria como parte de su trabajo de semestre. Ellos consiguen recursos y patrocinadores, y ellos también aportamos para asegurar el éxito de la feria, que se realiza en la Universidad del Valle. Participan alrededor de 80 emprendedores de manera gratuita, siempre que pertenezcan a Valle Inn o sean estudiantes de la universidad. Sobre los beneficiados de las convocatorias, estas tienen recursos limitados. La bolsa de recursos se agota a medida que se asignan los fondos a los ganadores. Aunque les gustaría que todos los inscritos ganaran, el presupuesto es limitado. Las convocatorias que realizamos tras el 2020 se enfocaron en la reactivación económica, ayudando a los emprendedores que tuvieron que cerrar sus negocios o aquellos que surgieron durante la pandemia. Estas convocatorias no entregan dinero directamente a los emprendedores, sino los requerimientos que ellos solicitan en sus propuestas, como equipos, materia prima, materiales de empaque y suministros. Hay diferentes niveles según la formalidad del negocio, con montos específicos para unidades productivas, personas naturales y jurídicas, y asociaciones. El presupuesto para estas iniciativas proviene de la Secretaría de Desarrollo Económico, que lo asigna según las necesidades de cada municipio. Como coordinadores, presentan las necesidades específicas basadas en las solicitudes de los diferentes municipios. Terminó dando las gracias nuevamente por la atención y el apoyo.

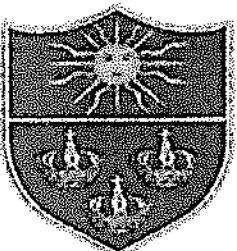
5. No se presentaron lectura de documentos y comunicaciones.

6. Propositiones y asuntos varios.

6.1 No hay propositiones.

6.2 Asuntos varios.

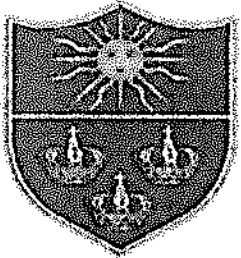
39

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nít: 900.215.967 - 5	Página: 13 de 15
	ACTA NÚMERO 108 (04 JUL 2024)	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

Se le concedió la palabra a la H C MARÍA AYDEE CORTES SERNA, saludó a todos los asistentes; a continuación manifestó que hoy, 4 de julio, están conmemorando el Día Nacional de la Libertad Religiosa. Este es un derecho fundamental que permite a cada ser humano elegir libremente su religión, creer o no creer, y es crucial que respeten este derecho. Entre febrero y marzo de este año, lograron impulsar más de 78 actos administrativos, incluyendo proyectos de acuerdos y ordenanzas en todo el país. Como partido, trabajan continuamente para visibilizar el sector interreligioso y resaltar el gran aporte social que la libertad religiosa brinda a la comunidad. Hoy, hablar de libertad religiosa en Colombia ya no es desconocido, y llevan más de 20 años liderando esta política pública esencial. Son hoy, junto con Concejales, Diputados y Ediles de Colombia, para celebrar este día con gran orgullo. Ha sido un trabajo de años que ahora recibe el reconocimiento merecido por su invaluable labor social y espiritual. Este esfuerzo contribuye a construir una sociedad más participativa y solidaria. Hoy, 4 de julio, recuerdo con gratitud el apoyo unánime de los 15 Concejales y el Alcalde JUAN DAVID PIEDRAHITA en la aprobación del proyecto de acuerdo sobre los lineamientos de cooperación para la libertad religiosa. Agradeció esta gran oportunidad que se les brindó como partido y desde su curul seguirá trabajando en esta noble labor. También informó que están colaborando con todas las administraciones del país y con todos los diputados, y han encontrado un gran apoyo por parte de la Administración municipal. El objetivo de este proyecto es articular la Administración con el sector interreligioso, que antes era invisible pero ahora es cada vez más visible y reconocido por su aporte a nivel nacional. Finiquitó manifestando que no quería dejar pasar este momento sin celebrar y conmemorar este día tan especial para todos ellos, independientemente de las creencias religiosas. Están muy felices y agradeció por el apoyo a estas iniciativas que, desde el partido político MIRA, han trabajado a nivel nacional.

Se le concedió la palabra al H C FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO, posteriormente abordó dos cuestiones fundamentales. Primero, felicitar al Alcalde por la apertura de los comedores comunitarios. Esto fue una promesa de campaña, discutida con muchos de los presentes, y es gratificante ver que se están materializando estas propuestas a nivel de Gobierno Municipal. Felicitaciones por esta iniciativa y por la obra social que traerá. En segundo lugar, informó a la ciudad que ASOQUART, la asociación que lidera procesos culturales, está participando en un evento nacional en Manizales llamado Match de Improvisación. Esta semana tuvieron la visita de la Subsecretaria de Cultura, y es un buen momento para destacar esta participación. En este evento nacional, hay 10 compañías de teatro y cultura compitiendo en improvisación, ya a se realizó un evento similar en Cartago, donde participaron ocho municipios. Ahora, en el

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 14 de 15
	ACTA NÚMERO (04 JUL 2024)	CÓDIGO: DE.F0.13
		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

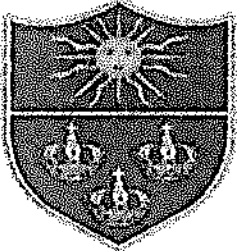
evento nacional, Cartago ha pasado la primera ronda. Reitero sus felicitaciones a MARCELA FERIA y a todo el colectivo que representa a la ciudad a nivel nacional.

Se le concedió la palabra al H c ANGELICA LEON PULGARIN, saludó a todos en la corporación edilicia, consecutivamente les manifestó a sus compañeros, que la mesa técnica del bordado, programada para hoy y con la participación de la comisión accidental de turismo, se ha reprogramado. Originalmente iba a ser a las 2 de la tarde, pero ahora se realizará el lunes 8 de julio, de 3 a 5 de la tarde, en las instalaciones del SENA. Razón por la cual invitó a todos los Concejales, no solo a la comisión accidental, a acompañarlos.

Se le concedió la palabra al H c LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ, saludó a todos en el recinto, posteriormente dijo que hoy quiso hacer un llamado enérgico al Gobierno Nacional. Esta madrugada, en el municipio de Anserma, especialmente en La Cabaña de Argelia, se han visto nuevamente afectados por la inseguridad que azota el Departamento, particularmente en el norte del Valle. Los grupos al margen de la ley, como las disidencias de las FARC y el ELN, están tomando fuerza otra vez. En la madrugada, vehículos que transitaban por La Cabaña y Anserma fueron vandalizados, y aparecieron paredes y banderas alusivas a estos grupos terroristas, acercándose peligrosamente a Cartago. La semana pasada, encontraron un vehículo cerca del Batallón Vencedores que pretendía atacar las instalaciones. Cartago está en una crisis de seguridad. Los grupos al margen de la ley están retomando el control del norte del Valle. Es aún más preocupante que, desde el inicio del Gobierno de GUSTAVO PETRO, se haya retirado la base militar en La Carbonera, ubicada entre Argelia y El Cairo. Esta base era crucial para nuestra protección, controlando lo que subía de San José del Palmar y El Cairo. Ahora, sin esta base, la seguridad se ha visto seriamente comprometida. Por eso, reitero el llamado respetuoso pero firme al Gobierno Nacional para que no baje la guardia. Es necesario enviar las fuerzas militares que el Departamento necesita y reinstalar la base en La Carbonera, en los municipios de El Cairo y Argelia. Terminó su intervención dando las gracias.

Rápidamente se anunció la presencia del H c WILSON DAVID MONCADA RAMIREZ.

Se le concedió la palabra al H c HERNANDO MARIN CANO, saludó a los presentes y expresó que el día anterior él había solicitado la intervención de Invías o la concesión Cerrito-La Victoria debido al mal estado de la vía entre Cerritos y Zaragoza, un tramo que él conoce bien. Ayer mencionó que uno de los carriles, entre la bomba Villegas y la entrada de El Ciprés, estaba casi intransitable. Hoy

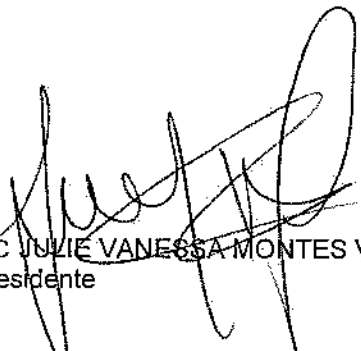
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		Página: 15 de 15
			CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 108 (04 JUL 2024)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

rectifica diciendo que no es solo un carril, sino ambos, especialmente cerca del puente peatonal, donde la situación es crítica. Señaló que este estado de la vía representa un peligro no solo para los habitantes de El Ciprés, sino para todos los Cartagüesños que transitan por ahí. Concluyó su intervención agradeciendo.

CONVOCATORIA:

En último lugar la Presidente, manifestó que no habiendo más Honorables Concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 10:30 horas y convocó a sesión ordinaria el día 05 de julio del 2.024 a partir de las 09:00 horas.


H. C. JULIE VANESSA MONTES VALENCIA
Presidente


YESICA ALEJANDRA PALACIOS GARCIA
Secretaria General (E).

Elaboro: Yesica Alejandra Palacios
Secretaria de Actas.